

# CEAH



Centro de Estudios en Arqueología Histórica - Instituto Dr. Adolfo Prieto

Boletín Año 2, Número 23, 2021

ISSN en trámite

## Comité Editorial

### Coordinador

Arq. Gustavo Ferneti

### Dirección

Ana Rocchietti

### Colaboradores`

Cristina Pasquali

Mariana Algrain

Melania Lambri

Mariano Darigo

Paola Sportelli

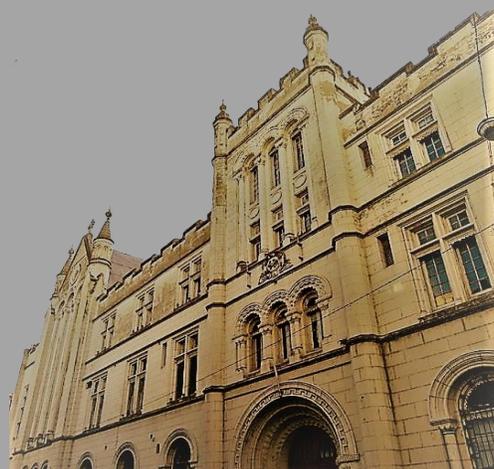
El invitado de este número es el Doctor Andrés Izeta. Desarrolla el tema de la formación de reservas arqueológicas.

Recordamos Santa Fe La Vieja.

Nuevos desafíos y buenas experiencias



Facultad de Humanidades y Artes,  
Universidad Nacional de Rosario



Doctor en Ciencias Naturales (UNLP) y Licenciado en Antropología (UNLP). Investigador Independiente de CONICET y Profesor Adjunto en la UNC. Director del Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR, CONICET/UNC). Sus intereses en investigación se centran en el desarrollo de la arqueología digital, la zooarqueología de las sierras pampeanas australes y el desarrollo de un programa de investigación en el Valle de Ongamira (norte de las Sierras Chicas, Córdoba).



### 1. ¿Cuál es la definición práctica y legal de un repositorio (digital)

La práctica arqueológica actual requiere que los objetos recuperados en la investigación arqueológica sean alojados en espacios que garanticen su preservación y conservación a lo largo del tiempo. Sin embargo, esta no es la única condición que deberían cumplir ya que el acceso a los mismos y la posibilidad de generar nuevo conocimiento aparece cada vez más frecuentemente como un requisito indispensable para el correcto manejo de colecciones. Esto ha generado la necesidad de garantizar el acceso a los objetos, que se ha solucionado parcialmente con la adopción de lo que se conoce como “lo digital”. Un concepto que abarca no solo la digitalización de los recursos, sino también de sus procesos. Por ejemplo, la resolución de los modos de recuperación de la información en contextos digitales o la necesidad de estandarizar esquemas de metadatos o, por último, los modos en que diferentes partes de un sistema va a interoperar. Entonces, un repositorio (digital), o una infraestructura digital para la investigación como se denominan genéricamente, se compone no solo de la información digital producto de la digitalización (sea tanto migrando información desde formatos analógicos al digital, como el proceso mismo de creación de datos en un entorno digital), sino también de la experiencia, estándares, protocolos, políticas, el marco legal regulatorio, así como las herramientas, servicios y la misma práctica arqueológica.

Desde un punto de vista legal, los repositorios digitales institucionales se constituyen como receptores de la información generada durante la inves-

tigación científica. Más allá de las regulaciones generales que guían la práctica arqueológica (internacionales, nacionales, provinciales y locales) y los estándares éticos de la profesión, existe una Ley nacional específica (Ley 26899/2013) que impulsan la creación de repositorios digitales e insta a los investigadores a hacer el depósito en esas infraestructuras digitales de los datos primarios y producción científica producto de los mismos.

## 2.¿Cuál ha sido su experiencia en este tema y tarea?

El trabajo en repositorios arqueológicos y reservas patrimoniales ha sido parte de mi trabajo desde mi formación de grado. Sin embargo es en el año 2009 que comencé a interiorizarme con todo aquello relacionado con el trabajo específico de conservación y preservación preventiva desde la Reserva Patrimonial del Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba. Aunque el objetivo era la digitalización de los objetos arqueológicos y etnográficos alojados en ese espacio, mucho del trabajo implicó la limpieza de objetos, adecuación de espacios, mejora de contenedores y un relevamiento de datos asociados para cada objeto o lote de objetos. Esto nos permitió la creación de bases de datos para sistematizar información que muchas veces se encontraba fragmentada y que sentó la base de un inventario digital particularmente útil para el proceso posterior de digitalización. Esto permitió un buen registro de los procesos que llevaron a la creación en el año 2016 del primer repositorio digital temático de arqueología llamado Suquía (<https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/>).

Suquía se construyó siguiendo las recomendaciones de otros repositorios y sistemas nacionales e internacionales. Ejemplos de estos son el Repositorio Digital Universitario de la UNC, el Sistema Nacional de Datos Biológicos del MINCyT y el Archaeological Data Service de la Universidad de York en el Reino Unido. La iniciativa contó con apoyo institucional del IDACOR, la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Prosecretaría de Informática de la UNC. Con el apoyo técnico de PLIICS (CONICET) y el financiero de UNC, CONICET, La Fundación Williams y la Fundación Bunge y Born. Han sido más de diez años de aprendizajes teóricos, técnicos y administrativos.

## 3.¿Cómo se diseña un repositorio digital?

Cuando comenzamos en 2009 no existían en la Argentina repositorios digitales temáticos orientados al dato arqueológico. De hecho también eran pocos los repositorios institucionales ya que muchos se encontraban en etapas iniciales de sus implementaciones. Por ello lo importante para el diseño del repositorio es tener en cuenta varios aspectos. Por un lado la cuestión técnica que muchas veces debe recaer en las infraestructuras y capacidades tecnológicas de las instituciones. En Argentina es obligatorio por la Ley 26899 que las instituciones cuenten con repositorios digitales, por lo que en este momento quizás lo más lógico es pensar en la creación de espacios específicos dentro de las infraestructuras disponibles. Sin embargo, no está demás dar algunos consejos prácticos que sirven no solo para los repositorios sino para la preservación general de los objetos digitales y que tiene que ver con su preservación, conservación y capacidad de reutilización a largo plazo. Por ello debe reconocerse que aún no sabemos cuánto tiempo duran los datos en formato digital, particularmente porque las tecnologías y materiales de almacenamiento tienen sus límites físicos y se encuentran sujetos a cambios muy rápidos. De hecho sabemos cuál es la vida útil de muchos soportes. Por ejemplo algunas tablillas de cerámica de oriente medio aun contienen información generada hace miles de años, sin embargo un CD tiene una vida útil media de unos 5 años. Por ello una de las estrategias para la preservación del dato digital es replicarlo en diferentes soportes y depositarlo en distintos repositorios digitales ubicados físicamente en distintos espacios. Por otro lado debemos planificar que los datos deben tener una utilidad pública por lo que es importante que puedan ser localizados cuando sea necesaria su recuperación. Una vez recuperados deben poder accederse. Esto implica que debemos conocer el entorno en que se produjo el dato para poder replicar las condiciones para su acceso. Esto es importante ya que los sistemas operativos y los softwares cambian. Para evitar esto se pueden utilizar emuladores (de sistemas o de programas) o se pueden migrar los objetos a nuevas versiones del software. Por ello lo ideal es poder utilizar formatos planos que permitan un mejor acceso a los recursos (archivos txt para texto, csv para datos estructurados en tablas, tiff para imágenes, etc.). Otro aspecto fundamental que es que cada objeto digital sea descrito mediante un conjunto de metadatos que respondan a alguno de los esquemas más populares (por ejemplo Dublin Core, Darwin Core, MARC 21 o ISADg). Por último otra característica deseable es que los metadatos al estar estandarizados permita la interoperabilidad entre sistemas dando la posibilidad de una recuperación más rápida de la información. Con esto permitimos que los datos se ajusten a los principios FAIR (Findable –

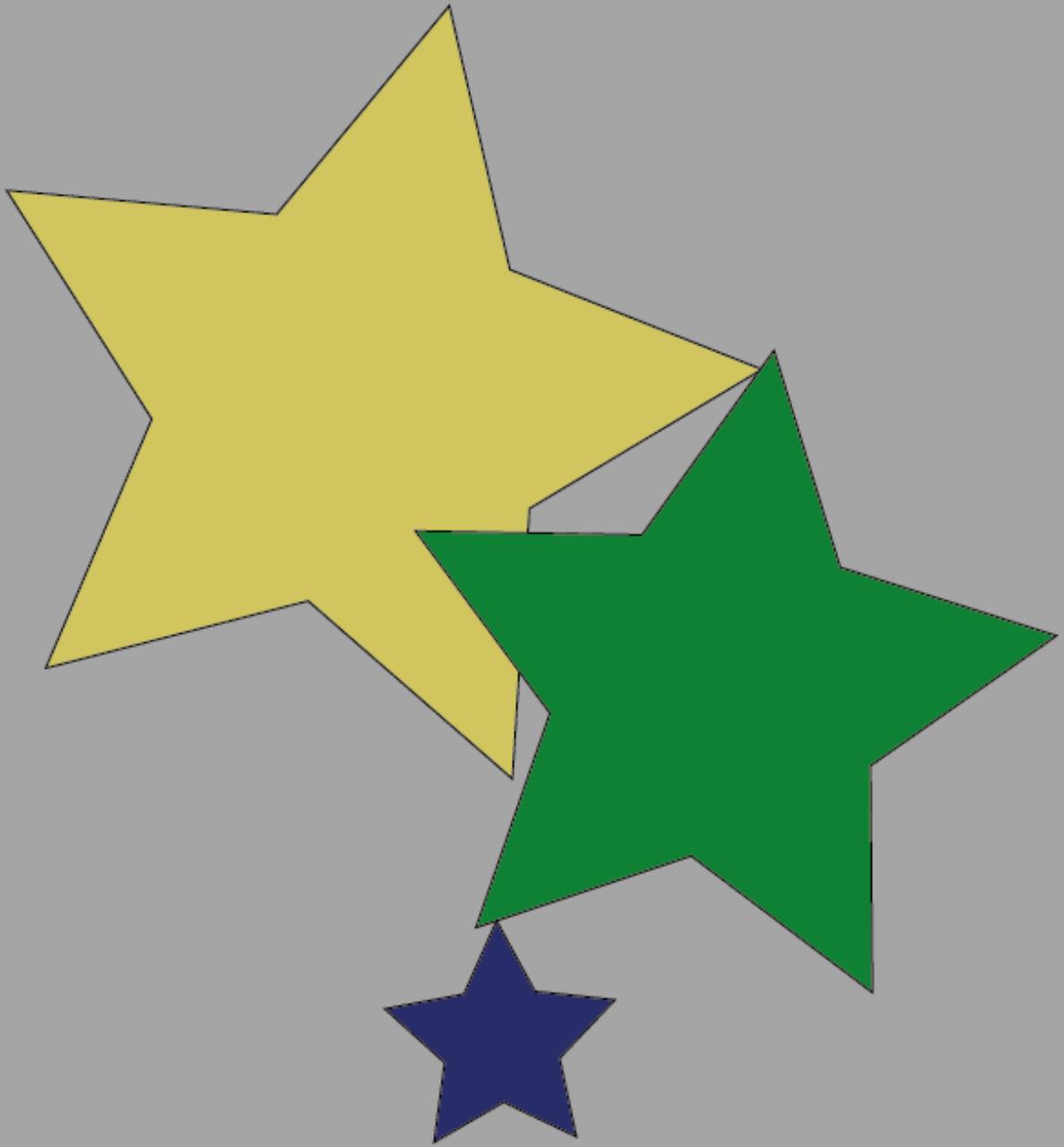
localizable-, Accesible, Interoperable, Reusable). El marco regulatorio y la cuestión de derechos de propiedad intelectual es otro aspecto importante a tener en cuenta.

Con lo anterior el software a ser utilizado para la creación del repositorio queda en un segundo plano. Aunque se sugiere utilizar algún sistema que en lo posible adhiera a las premisas del software libre y que posea una comunidad de soporte lo más amplia posible. Entre estos se puede nombrar DSpace (utilizado por la mitad de los repositorios a nivel nacional y mundial), E-Prints y Digital Commons o Islandora.

#### 4.¿Cuál es el futuro de los repositorios arqueológicos?

Dadas las condiciones actuales en cuanto a la legislación y la misma práctica arqueológica el futuro de los repositorios digitales orientada a la arqueológica luce promisorio. Aunque la implementación de los mismos es una realidad como puede observarse en Suquía o en FiloDigial de la UBA (contiene las colecciones digitales del Instituto de Arqueología), aún queda mucho camino por recorrer.

Para allanar el camino nos hemos convertido en activistas de la causa digital. Para ello hemos dictado cursos de grado y postgrado en varias universidades argentinas (UNC, UNCPBA y UNRN) y fomentamos la creación de la Red de Arqueología Digital Argentina, RAdAr) que ha permitido desde el año 2017 la interacción entre distintas organizaciones de todo el territorio nacional para el desarrollo de este tipo de temáticas. RAdAr es sponsor de diferentes acciones como lo fue la Jornada de Capacitación en Repositorios Digitales llevada a cabo en Buenos Aires en Diciembre de 2019, la Mesa Redonda de Arqueología Digital en el XXCNA. Actualmente apoya técnica y financieramente la iniciativa denominada BIB-ARQ-ARG (Biblioteca de Arqueología Argentina) que compila más de 6000 obras digitales relacionadas con la arqueología argentina y cuyos metadatos se encuentran en un proceso de curación y mejora en la descripción de los objetos digitales que permita por primera vez integrar la mayor cantidad de producciones arqueológicas en un mismo espacio.



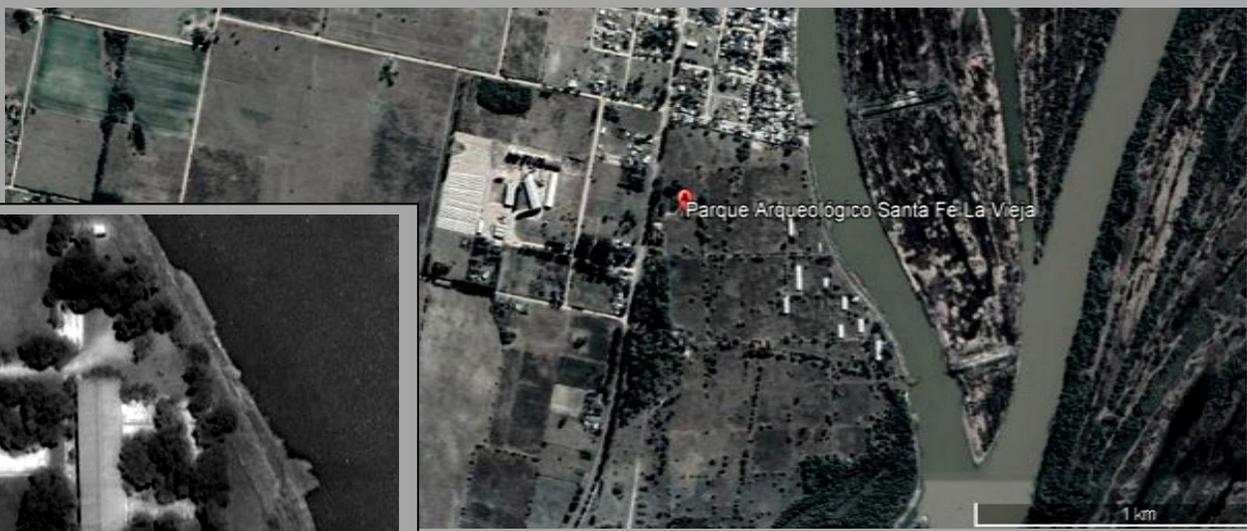
# Recordando

## Escuela de Campo

en el Claustro de San Francisco, Santa Fe La Vieja

- 1. PATRIMONIO CONSTRUIDO
- 2. MÉTODO DE DOCUMENTACIÓN
- 3. “LECTURA” DEL EDIFICIO
- 4. “CIRCUNSTANCIAS” DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO: FÍSICAS, NATURALES Y CULTURALES
- 5. COMPONENTES Y ESTRUCTURA

UNR – 2007/2008

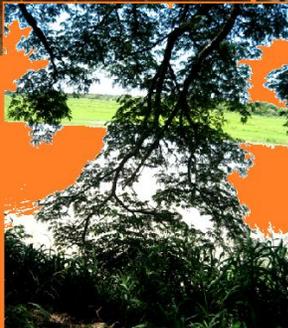




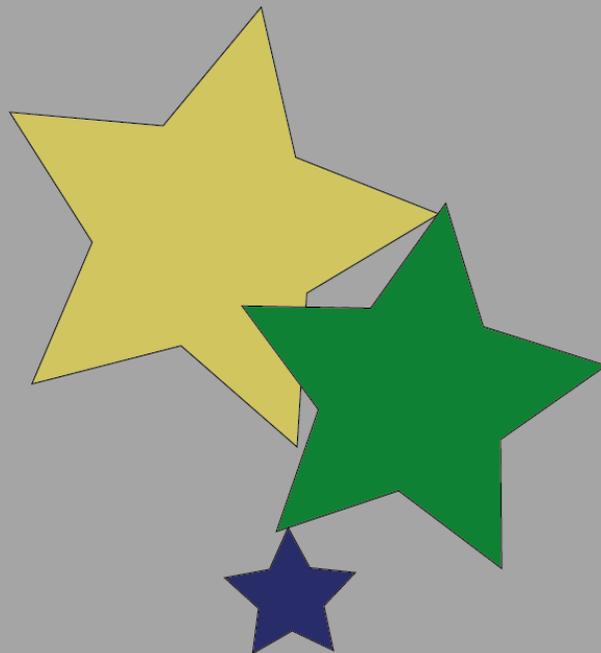
Claustro de San Francisco



Del clautro sólo quedan bases de muro de tapia



Escuela de Campo - Cátedra Metodología III (Arqueología) - Rocchietti- Cornero 2007 - 2008 . Universidad Nacional de Rosario.



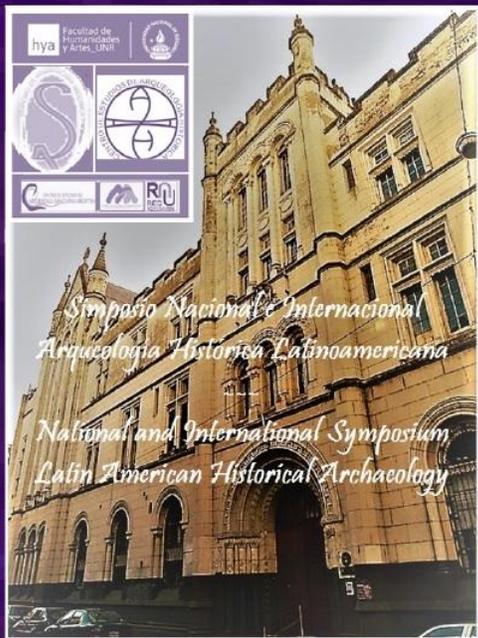


Río San Javier

**RU**  
RED  
ARQUEOLOGÍA URBANA

# X SIMPOSIO NACIONAL E INTERNACIONAL

*X Simposio Nacional e Internacional Arqueología Histórica Latinoamericana*  
*Campos Disciplinarios Fluctuantes*



**Fecha de realización:**

**2 al 5 de noviembre de 2021**

**Modalidad:** Virtual-Plataforma Zoom

**Detalles inscripción:** Próximamente

**Cómo contactarnos?**

-Email:

[x.s.arq.hist.latinoam@gmail.com](mailto:x.s.arq.hist.latinoam@gmail.com)

-Facebook:

Simposio Arqueología Histórica



Diseño **Melania L. Lambri**

**In Memoriam**

**Alberto A. Makinistian**



## Agendar!!!

**RU**  
**RED** **U**  
ARQUEOLOGÍA URBANA